



## **I CONVOCATORIA NACIONAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADOS A LA PROBLEMÁTICA DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO A LA LEY PENAL**

La Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial es el órgano de línea de la Gerencia General, encargado de programar, ejecutar, coordinar y supervisar las actividades técnico normativas y administrativas de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación de medio cerrado y medio abierto a nivel Nacional; tiene dentro de sus funciones la de promover investigaciones, estudios y eventos referidos a la problemática de la reinserción social de los adolescentes infractores.

Los avances en cuanto al tratamiento y las intervenciones más efectivas en la población de adolescentes infractores a nivel internacional, toman como referencia y punto de partida la evidencia y los estudios de investigación sobre esta población.

Toda intervención en el ámbito de la delincuencia juvenil, debe partir de información real de la población y del contexto social en el que se genera y mantiene. Es conocido que en nuestro medio no abundan las investigaciones científicas y muchas de la que existen carecen de calidad metodológica, situación que nos obliga a tomar como referentes investigaciones e información teórica de otros contextos, las mismas que no siempre se ajustan a nuestra realidad y por lo tanto no son aplicables en nuestra población de adolescentes infractores.

En el tema de Justicia Penal Juvenil son escasas las investigaciones existentes por ello es necesario a efectos de mejorar las intervenciones medir resultados y generar modelos de intervención que resulten efectivos en nuestra realidad. Por ello al contar con profesionales idóneos en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, los mismos que cuentan con experiencia y motivación al trabajo, abrimos esta primera convocatoria a nivel nacional para desarrollos de trabajos de investigación científica, la misma que permitirá mejorar nuestras intervenciones en el adolescente en conflicto con la Ley Penal.

### **I. OBJETIVOS GENERALES:**

- 1.1. Fomentar la investigación científica entre los profesionales de la Gerencia de Centros Juveniles y sus órganos desconcentrados, a fin de incorporar una nueva generación de investigadores en los Centros Juveniles a nivel Nacional.

### **II. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 2.1. Promover el desarrollo de líneas de investigación que respondan a las necesidades de solución de problemas en los Centros Juveniles a nivel Nacional.
- 2.2. Contar con una base de datos y publicaciones de investigaciones realizadas en los Centros Juveniles a nivel nacional.



### **III.METODOLOGÍA**

- 3.1. La convocatoria se realizará al personal de la Gerencia de Centros Juveniles y sus órganos desconcentrados a nivel Nacional (Centros Juveniles de medio cerrado y medio abierto).
- 3.2. Los trabajos deberán ser originales, inéditos e innovadores y versarán sobre la temática relacionada a la reinserción social de los adolescentes infractores, donde se procurará que destaquen los aportes intelectuales y contribución al esclarecimiento y/o solución a la problemática de un tema específico que resulten de relevancia actual para la mejora de los servicios de justicia.

En los trabajos de investigación se tendrá en cuenta los criterios de calificación: el aporte teórico a la temática, relevancia actual, claridad de la exposición de los conceptos, desarrollo de las ideas, claridad, precisión de las conclusiones y aportes a la solución de la problemática.

- 3.3. Se realizará coordinaciones con instituciones de reconocida experiencia en investigación, con la finalidad de conformar un consejo de revisores.
- 3.4. Se comprometerá a los autores de los trabajos de investigación, a realizar las correcciones de estilo que sean necesarias, procediéndose luego a la publicación de los trabajos, en el orden de mérito correspondiente.

### **IV.RESPONSABLES:**

- Comisión organizadora de la Subgerencia Técnico Normativo.

### **V. BENEFICIARIOS:**

- Sistema de Justicia Penal Juvenil
- Comunidad científica
- Sociedad en general

### **VI.CRONOGRAMA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHAS</b>
Convocatoria	17/11/2017 al 22/11/2017
Inscripciones	23/11/2017 al 27/11/2017
Entrega de investigaciones	04/12/12 al 05/12/12
Evaluación	06/12/ 2017 al 12 /12/2017
Reconocimiento y premiación	15/12/2017



## **VII. BASES PARA LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:**

### **7.1. Sobre los participantes:**

7.1. Podrán concursar cualquier trabajador de la Gerencia de Centros Juveniles y sus órganos desconcentrados a nivel Nacional (Centros Juveniles de medio cerrado y medio abierto), independientemente del régimen laboral.

### **7.2. Temas y categorías de investigación:**

Los participantes podrán presentar trabajo de investigación, en las siguientes categorías:

- Ensayo
- Artículo Científico
- Tesis

Podrán versar sobre los siguientes temas:

- Perfiles de la población de infractores
- Validación o estandarización de instrumentos de medición en la población de adolescentes infractores
- Factores de riesgo y protección en delincuencia juvenil
- Efectividad de programas o modelos de intervención
- Otros temas relacionados con los adolescentes infractores o con el Sistema de Reinserción Social del Adolescente en conflicto con la Ley Penal.

### **7.3. Presentación:**

7.3.1. De acuerdo a las normas del American Psychological Association (APA).

7.3.2 En caso el trabajo a presentar sea un artículo científico o ensayo, se deberá tener presente además:

La extensión del ensayo deberá ser de máximo 2,100 palabras.

Se tiene que incorporar la bibliografía utilizada, la cual no será considerada dentro del cómputo de las 2,100 palabras.

7.3.3 En caso el trabajo a presentar sea una tesis, se deberá presentar además, un resumen máximo de 4 hojas.

### **7.4. Requisitos de la presentación del trabajo de investigación:**

7.4.1. Declaración jurada de autoría - Hoja de vida

7.4.2. Declaración de consentimiento y/o asentimiento informado de los sujetos de investigación



### **7.5. Criterios de evaluación:**

- 7.5.1. La relevancia del trabajo (social, teórica, aplicada)
- 7.5.2. La consistencia metodológica
- 7.5.3. La consistencia formal (Coherente con lo señalado en las bases)

En caso se presentase menos de 5 trabajos por categoría, se declarara desierta.

### **VIII. INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE INVESTIGACIONES:**

Las inscripciones y los trabajos de investigación deberán ser enviados al correo electrónico de la Señorita Danitza Quispe Patricio Secretaria de la Subgerencia Técnico Normativo ([dquispepat@pj.gob.pe](mailto:dquispepat@pj.gob.pe)).

La presentación de los trabajos de investigación será en formato Word y en físico, señalando el Centro Juvenil y su seudónimo.

Teléfono: 410-0000 Anexo - **13752**

### **CITA.RECONOCIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN GANADORA:**

El participante ganador tendrá un premio al esfuerzo desplegado Medalla, diploma y publicación en la revista propuesta por la Gerencia de Centros Juveniles.

### **NOTA:**

- Cualquier situación no prevista en la presente base, será resuelta por la sub. Gerencia Técnico Normativo de la Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial.
- Los Anexos son referenciales.



**ANEXOS**

**FICHA DE INSCRIPCION**

**I CONVOCATORIA NACIONAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
ORIENTADOS A LA PROBLEMÁTICA DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO A  
LA LEY PENAL**

**NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR:**

**CENTRO JUVENIL:**

**CATEGORIA DE INVESTIGACION:**

**TEMA DE INVESTIGACION:**

**TITULO DEL TRABAJO:**

**SEUDONIMO:**



## **ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**

Titulo  
Resumen  
Índice  
Índice de tablas y gráficos  
Introducción

### **Capítulo I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Formulación del problema
- 1.3 Objetivos de investigación
  - 1.3.1. Generales
  - 1.3.2. Específicos
- 1.4. Justificación del estudio
- 1.5. Limitaciones de la investigación

### **Capitulo II: MARCO TEORICO**

- 2.1. Antecedentes del estudio
- 2.2. Marco conceptual y teórico
- 2.3. Definición de términos
- 2.4. Hipótesis
  - 2.4.1. Hipótesis general
  - 2.4.2. Hipotesis específica
- 2.5. Variables
  - 2.5. Definición conceptual de la variable
  - 2.6. Definición operacional de la variable

### **Capitulo III: METODOLOGIA**

- 3.1. Tipo y nivel de investigación
- 3.2. Población y muestra
- 3.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos
- 3.4. Validez y confiabilidad del instrumento
- 3.5. Descripción de recolección y procesamiento de datos

### **Capitulo IV: Resultados**

### **Capítulo V: Discusión**

### **CONCLUSIONES**

### **RECOMENDACIONES**

### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**



## **ANEXOS**

### **PRESENTACIÓN:**

#### **I.-DELIMITACIÓN DEL TEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACION.**

- 1.1. Justificación.
- 1.2. Tema.
- 1.3. Interrogantes Generadoras.
- 1.4. Interrogantes Derivadas.
- 1.5. Estado de la Cuestión.

#### **II.- MARCO REFERENCIAL.**

- 2.1.- Marco Teórico-Conceptual.

#### **III.- ESTRATEGIA METODOLÓGICA.**

##### **3.1.-Enfoque Cualitativo.**

- 3.1.1. Metodología.
- 3.1.2. Sujetos de estudio y población participante.
- 3.1.3. Delimitación y caracterización espacial de la investigación.
- 3.1.4. Categorías de Análisis.
- 3.1.5. Momentos del proceso de investigación.

##### **3.2.- Descripción y análisis reflexivo sobre la metodología empleada en el trabajo de investigación.**

#### **IV. RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACION.**

#### **V. CONCLUSIONES.**

#### **VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

#### **VII. ANEXOS.**